

163308

207077

166308



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
E B29
SUBCLASIFICACION
f

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

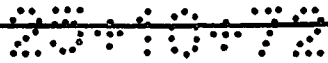
MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MATERIAL DE AIREACION S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Ramón y Cajal, 45 BILBAO

ENUNCIADO: "TUBO PLASTICO MULTIPLE".

Prioridad: Patente _____ n.º _____ del _____



166308



-2-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "TUBO PLASTICO MULTIPLE".

En las canalizaciones o conducciones realizadas
a base de tubos flexibles, nos encontramos muchas veces con
el problema de que forzosamente varias líneas de estos tubos
10 deben de seguir recorridos idénticos ya que, cada uno de los
conductos, transporta diferentes fluidos que parten de un mis-
mo lugar de origen y tienen idéntico destino; en estos casos,
dada la naturaleza flexible de los tubos, pueden entrecruzar-
se entre sí originando problemas que además de afectar el as-
15 pecto estético, corren peligro de provocar meras de sección
de alguno de ellos por aplastamiento, con los consiguientes
problemas de pérdida de carga que esta deformación acarrea.

Un ejemplo bien común de este tipo de conducciones,
lo constituyen los tendidos utilizados en soldadura a base
20 de gases en los que tradicionalmente deben de ser dos los con-
ductos a emplear, desde la fuente de almacenamiento (botellas)
hasta los puntos de consumo (sopletes).

Otro de los problemas que surge, es el de que en
el caso de que se trate de un tendido no fijo, que deba de
25 recogerse con regularidad para guardarlo o cambiarlo de lugar
de uso, es difícil su enrollado.

En todo caso dada la naturaleza independiente de
los conductos, a pesar de desear que sigan exactamente el mis-
mo recorrido, normalmente se separarán entre sí en los tramos
30 en que no estén solidarios a algún elemento fijo y crearán ma

166308



20 FEB 1971

1 yor problema de espacio que el que les correspondería por su simple superposición de diámetros.

5 Todos estos inconvenientes se solucionan con el objeto de nuestra invención que esencialmente consiste en que se prevee un tubo plástico múltiple que estará integrado por varios conductos flexibles de fluidos, totalmente independien-
tes entre sí, los cuales permanecerán solidarizados para formar un conjunto único por la unión en longitud de sus generatrices exteriores.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1, es un alzado parcial del tubo múltiple,

La figura 2, es el corte en sección del tubo múltiple según aparece indicado con la anotación 9-9 de la figura 1.

20 La figura 3, es un detalle ampliado del espesor de pared de unos de los conductos para apreciar una posible disposición del mismo.

En ellas se indican las siguientes referencias:

25 Nº 1.- Uno de los conductos independientes.

Nº 2.- Uno de los conductos independientes.

Nº 3.- Zona de solidarización.

Nº 4.- Cavidad interior o conducción propiamente dicha del conducto (1).

30 Nº 5.- Cavidad interior o conducción propiamente dicha, del conducto (2).

1663082



1

Nº 6.- Pared exterior.

Nº 7.- Trenzado de refuerzo.

Nº 8.- Pared interior.

Nº 9.- Indicativo de sección.

5

Como vemos el tubo múltiple de acuerdo con nuestra invención, consistirá en un tubo de plástico flexible que posee varios conductos (1 y 2) cuyas conducciones interiores propiamente dichas (4 y 5) son totalmente independientes entre sí, pero que exteriormente, están solidarizados para formar un conjunto único por la constante unión en longitud de sus generatrices a lo largo de una zona común (3).

10

De este modo, conseguiremos que a lo largo del tendido, el recorrido de estas conducciones sea absolutamente el mismo, no necesitando más espacio que el que resulte de la suma de los diámetros exteriores de los conductos y pudiendo enrollarse el conjunto con gran facilidad.

15

20

Nuestro tubo puede utilizarse en cualquiera de los casos en que sea preciso transportar fluidos en recorridos idénticos y es especialmente interesante en usos tales como la soldadura autógena, oxicorte y similares en donde es necesario que puedan circular el mismo tiempo y por idénticos trayectos, fluidos de diferente constitución.

25

Se ha previsto la utilización de colores distintos para cada uno de los conductos simples (1 y 2), con ello podremos identificar perfectamente a lo largo del tendido, cual de ellos es el que transporta un fluido determinado.

30

Los tubos serán fabricados en material plástico de las calidades que en cada caso sean necesarias y así, en la figura 3 de nuestros planos, hemos incluido una posibilidad de realizar dichos tubos a base de doble pared coaxial (6 y 8)

166308²



1 provista de un trenzado intermedio de refuerzo (7) evidentemente
te en cada caso los espesores de pared, material de la misma
y número de capas que la constituyan, será determinado de acuer
5 do con el destino específico de que se trate; aunque es de
destacar que no es forzosamente necesario el que los diferen
tes conductos que forman el conjunto, sean todos ellos de idé
ntica constitución y características.

10 Aunque dentro de la idea constructiva que preside
nuestro Modelo de Utilidad pueden realizarse disposiciones
en el número de conductos que se deseen, preferentemente en
su realización industrial, se adopta la variedad de emplear
dos conductos unidos, tal como se representa en los dibujos
que acompañan a esta memoria descriptiva.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu
cir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales
alteraciones no desvirtúen su fundamento.

20 El solicitante al amparo de los Convenios Interna
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera po
sible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli
citud.

N O T A:

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla
ción deberá recaer sobre "TUBO PLASTICO MULTIPLE", en todo de
acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:

30 1ª.-Tubo plastico multiple caracterizado porque

166308 2



1
5
10
15
20
25
30

está integrado por varios conductos flexibles de fluidos independientes totalmente entre sí, que están solidarizados para formar un conjunto único, por la unión en longitud de sus generatrices exteriores.

2ª.-Tubo plástico múltiple, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque está prevista la utilización de colores distintos en cada uno conductos simples, para ayudar a la identificación del fluido que por ellos circula.

3ª.-Tubo plástico múltiple, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el número de conductos será preferentemente de dos.

4ª.-"TUBO PLASTICO MULTIPLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 20 FEB. 1971

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



Fig 1

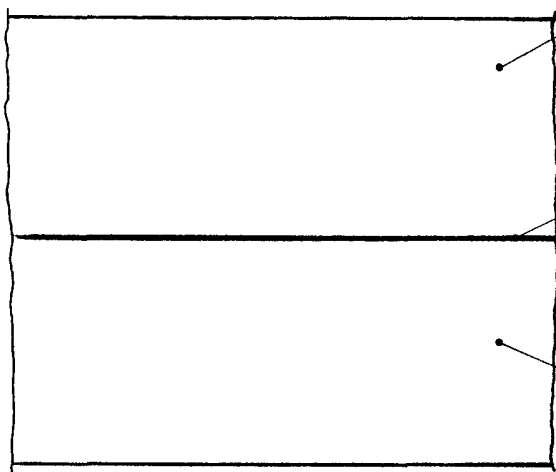


Fig 2

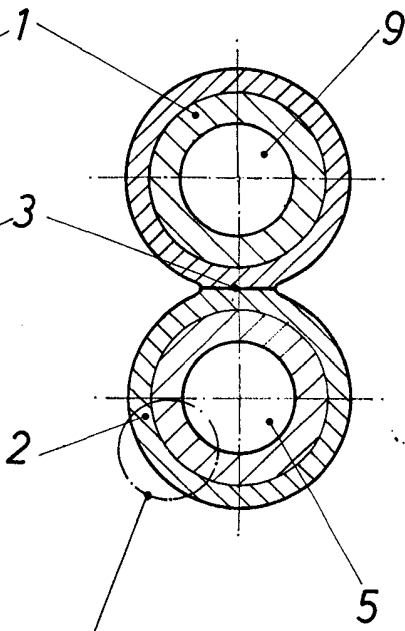
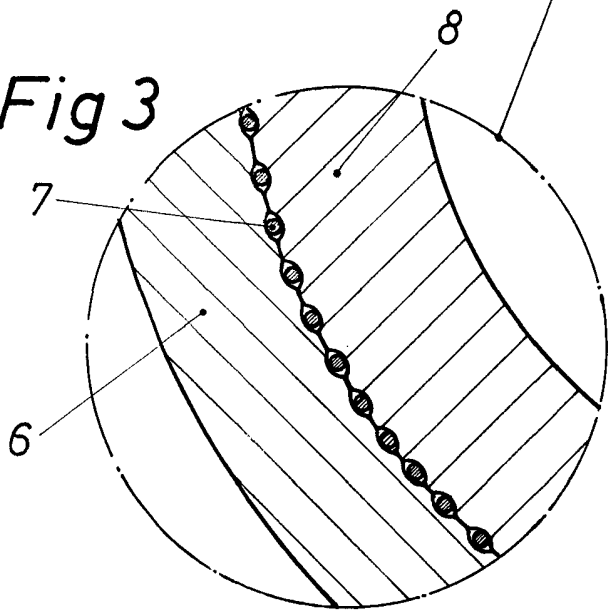


Fig 3



Escala variable.

Madrid. 1903

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.